

 FONDO MIXTO PARA LA PROMOCIÓN DEL DEPORTE, EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTIÓN SOCIAL	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN SGC-SGSST	Código: JUR.2.1.FO-2
		Versión: 2
		Fecha de Vigencia: 01/06/2021
	INVITACIÓN AL POOL DE ALIADOS ESTRATÉGICOS	Página: 1 de 2

Fecha: 26 DE FEBRERO de 2024 ✓

Medio de la Convocatoria

Página Web: www.fonmixtoprodeporte.gov.co

Podrán participar en la presente convocatoria, los proponentes que se encuentren inscritos y vigentes en el Pool de Aliados Estratégicos del Fondo Mixto.

En desarrollo del **DECRETO No 041 DE DICIEMBRE 1 DEL 2023**, mediante el cual se designó al Fondo Mixto para la Promoción del Deporte, el Desarrollo Integral y la Gestión Social como entidad ejecutora del proyecto con numero **BPIN 2023764970006** **“MEJORAMIENTO DE VÍA TERCIARIAS A TRAVÉS DE SISTEMA EN PLACA HUELLA, DE VÍAS VEREDALES DEL MUNICIPIO DE OBANDO”**, EL FONDO MIXTO procede a dar apertura a la presente convocatoria con el ánimo de realizar la siguiente contratación cuyo objeto es:

“REALIZAR LAS OBRAS PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍA TERCIARIAS A TRAVÉS DE SISTEMA EN PLACA HUELLA, DE VÍAS VEREDALES DEL MUNICIPIO DE OBANDO CON BPIN 2023764970006”. ✓

Los miembros del Pool de Aliados interesados en participar en la presente convocatoria presentaran la manifestación de interés por escrito y previa verificación de la Dirección de ejecutiva se les entregaran copia física del formulario de términos de referencia.

En caso de estar interesado en presentar propuesta en consorcio o unión temporal el proponente podrá anexar con la manifestación de interés el documento de conformación, el cual deberá incluir como mínimo lo siguiente:

- A. Expresar si la participación es a título de consorcio o unión temporal. ✓
- B. Si se trata de unión temporal, sus miembros deberán señalar los términos y extensión (actividades y porcentaje) de su participación en la propuesta y en su ejecución, los cuales no podrán ser modificados. ✓
- C. Designar la persona que para todos los efectos tendrá la representación legal del consorcio o de la unión temporal y señalará las atribuciones que le competen, sus responsabilidades y facultades. ✓
- D. Indicar el término de duración del consorcio o unión temporal, el cual no podrá ser inferior al plazo de ejecución del contrato y cinco (5) años más. ✓

La presente convocatoria se desarrollará de conformidad con el siguiente cronograma:

ITEM	ACTIVIDAD	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
1	Publicación Invitación en página WEB del FONDO MIXTO al Pool de Aliados Estrategicos	26/02/2024 ✓	27/02/2024 ✓
2	Manifestación de interés, solicitud y entrega de los términos de la invitación hora (7:30 a.m. hasta las 6:00 p.m.)	28/02/2024 ✓	29/2024 ✓
3	Fecha de observaciones y/o aclaraciones a los términos de la invitación desde las (7:30 a.m. hasta las 6:00 p.m.)	1/03/2024 ✓	1/03/2024 ✓

 FONDO MIXTO PARA LA PROMOCIÓN DEL DEPORTE, EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTIÓN SOCIAL	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN SGC-SGSST INVITACIÓN AL POOL DE ALIADOS ESTRATÉGICOS	Código: JUR.2.1.FO-2
		Versión: 2
		Fecha de Vigencia: 01/06/2021
		Página: 2 de 2

ITEM	ACTIVIDAD	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
4	Respuesta a las observaciones y/o Aclaración a la Invitación desde la (7:30 a.m. hasta las 6:00 p.m.)	4/03/2024 ✓	4/03/2024 ✓
5	Plazo límite Entrega de Propuestas desde la (7:30 a.m. hasta las 6:00 p.m.)	5/03/2024 ✓	7/03/2024 ✓
6	Evaluación de las Propuestas-Comité evaluador	8/03/2024 ✓	13/03/2024 ✓
7	Expedición Informe de Evaluación	14/03/2024 ✓	14/03/2024 ✓
8	Solicitud de aclaraciones u observaciones de los resultados de evaluación desde las (7:30 a.m. hasta las 5:00 pm)	15/03/2024 ✓	15/03/2024 ✓
9	Respuesta a las solicitudes de Aclaración u observaciones de los resultados de evaluación desde las (7:30 a.m. hasta las 5:00 pm)	18/03/2024 ✓	18/03/2024 ✓
10	Notificación de Adjudicación	19/03/2024 ✓	19/03/2024 ✓

Nota: Cualquier modificación que se requiera al cronograma o a los términos de referencia el FONDO MIXTO expedirá las respectivas Adendas. ✓

CIERRE DE LA CONVOCATORIA: SIETE (7) DE MARZO DE 2024, HORA 5:00 PM. ✓


CATALINA HOYOS MERCADO
 Directora Ejecutiva

Proyectó: Juan David Quiñones – Contratista Dirección Jurídica FM
 Proyectó: Marcial Minota Martínez – Contratista Dirección Infraestructura FM
 Aprobó: Fredy Alejandro Navarrete – Director de infraestructura FM
 Aprobó: Nancy Acosta Guetio – Asesora Jurídica FM